



Razón y Palabra

ISSN: 1605-4806

mvlopez@puce.edu.ec

Pontificia Universidad Católica del Ecuador
Ecuador

Páez, Ángel; Neüman, María Isabel; Solano, Carlos
Influencia de la e-transparencia sobre la e-democracia en sitios web
de gobierno municipal de las ciudades capitales de América Latina
Razón y Palabra, vol. 27, núm. 117, 2023, Mayo-Agosto, pp. 17-30
Pontificia Universidad Católica del Ecuador
Quito, Ecuador

DOI: <https://doi.org/10.26807/rp.v27i117.1868>

Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=199581455002>

- Cómo citar el artículo
- Número completo
- Más información del artículo
- Página de la revista en [redalyc.org](https://www.redalyc.org)

[redalyc.org](https://www.redalyc.org)

Sistema de Información Científica Redalyc
Red de revistas científicas de Acceso Abierto diamante
Infraestructura abierta no comercial propiedad de la academia

Influencia de la e-transparencia sobre la e-democracia en sitios web de gobierno municipal de las ciudades capitales de América Latina

Influência da e-transparência na e-democracia nos sítios web dos governos municipais das capitais latino-americanas

Influence of e-transparency on e-democracy in municipal government websites of Latin American capital cities

Ángel Páez
Universidad de Boyacá
E-mail: aepaezmoreno@gmail.com
ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-0924-3506>

María Isabel Neüman
Universidad del Zulia
E-mail: mneumang@gmail.com
ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-5130-0597>

Carlos Solano
Universidad de Boyacá
E-mail: casolano@uniboyaca.edu.co

DOI: [10.26807/rp.v27i117.1868](https://doi.org/10.26807/rp.v27i117.1868)

Resumo

A influência da e-transparência na e-democracia foi medida. Conclui-se que os sítios web estão abaixo da média e que poucos indicadores de democracia electrónica são demonstrados.

Palavras-chave: e-transparência, e-democracia, democracia, governo digital.

Abstract

The influence of e-transparency on e-democracy was measured. It is concluded that websites are below average and few indicators of e-democracy are demonstrated.

Keywords: e-transparency, e-democracy, democracy, digital government.

Resumen

Se midió la influencia de la e-transparencia sobre la e-democracia. Se concluye que los sitios web se encuentran por debajo de la media y se demuestran pocos indicadores de e-democracia.

Palabras clave: e-transparencia, e-democracia, democracia, gobierno digital.

Introducción

Sin transparencia en la gestión gubernamental, es imposible la participación. Entendemos la transparencia como un valor sumamente importante para los gobiernos, pues con ella pueden ganarse el apoyo de los electores al mismo tiempo que se propicia la legitimación del poder público. Según afirma Marván (2005), si el acceso a la información significa poner a disposición pública los documentos del Estado, la transparencia consiste en la sistematización de dicha información básica a través de medios electrónicos, en este caso el de Internet.

Evidenciar la transparencia en Internet es factible a través de sitios con contenidos claros y precisos para ser aprehendidos por la ciudadanía, de fácil acceso que incentiven acciones como el comercio, la industria, cumplimiento con el fisco, etc. (Crucianelli, 2007). Igualmente, con la facilidad del acercamiento al ciudadano por medio de la interface gráfica clara del sitio que provea de contenido optimizado y que facilite la interacción gobierno – ciudadano, sin que éste último se sienta desorientado.

A partir de la premisa sobre la condición de la transparencia web para poder desarrollar mecanismos democráticos en los sitios de gobierno municipal, se formularon dos objetivos en el reporte de investigación presentado en este artículo. El primero fue mostrar resultados descriptivos respecto a los indicadores de e-transparencia y e-democracia; el segundo, medir la influencia de la e-transparencia sobre la e-democracia.

Gobierno electrónico, gobierno abierto y e-democracia

El gobierno electrónico o gobierno digital ha atravesado por varias fases en el mundo. Nació como una necesidad de abaratar costos copiando el modelo de la banca en países como Dinamarca, luego llegó como una especie de “moda” en regiones como América Latina, con el mandato de los procesos de modernización del Estado a partir del consenso de Washington¹ para luego llegar en lo que en pleno inicio de la segunda década del XXI llamamos *un callejón sin salida*.

Usamos el término *callejón sin salida* porque en línea generales, las dos grandes promesas del entonces llamado gobierno electrónico (ahora gobierno abierto o digital), fueron luchar contra la corrupción - gracias a la transparencia - y avanzar en la construcción de una democracia radical². Pudiéramos pensar que las predicciones de los apocalípticos se han cumplido. Ya lo advertía Páez

1 Las políticas del consenso original iban dirigidas hacia los países en vías de desarrollo que estuviesen pasando por crisis financieras. El término Consenso de Washington fue acuñado en 1989 por el economista John Williamson. Su objetivo era describir un conjunto de diez fórmulas relativamente específicas, el cual consideró que constituía el paquete de reformas «estándar» para el/los países en desarrollo azotados por la crisis, según las instituciones bajo la órbita de Washington D. C. como el Fondo Monetario Internacional (FMI), el Banco Mundial y el Departamento del Tesoro de los Estados Unidos. Las fórmulas abarcaban políticas que propugnaban la estabilización macroeconómica, la liberalización económica con respecto al comercio como a la inversión, la reducción del Estado, y la expansión de las fuerzas del mercado dentro de la economía interna.

2 La democracia radical es por lo tanto el espacio privilegiado para reconocer la variedad de fuentes de la que se enriquece continuamente el Estado. Ya no hay un discurso universal que muestre o diga una verdad absoluta. Esta democracia es un proceso en continua construcción. Este punto es decisivo: no hay democracia radicalizada y plural sin renuncia al discurso de lo universal y al supuesto implícito en el mismo —la existencia de un punto privilegiado de acceso a “la verdad”, que sería asequible tan sólo a un número limitado de sujetos—. En términos políticos esto significa que, así como no hay superficies privilegiadas a priori de emergencia de los antagonismos, tampoco hay regiones discursivas que el programa de una democracia radical deba excluir a priori como esferas posibles de lucha. Las instituciones jurídicas, el sistema educativo, las relaciones laborales, los discursos de la resistencia de las poblaciones marginales construyen formas originales e irreductibles de protesta social y, en tal medida, aportan toda la complejidad y riqueza discursiva sobre la cual el programa de una democracia radicalizada debe fundarse (Laclau y Mouffe, 2004, p. 238, citado en Serna, 2008).

(2007):

Problematizar en el tema de Gobierno Electrónico desde la comunicación no es una tarea sencilla, pero quizá muy conveniente a efectos de poder comprender su complejidad. Se requiere un abordaje multi y transdisciplinario en el que se entrelazan la ciencia política, la historia, la cibernética y las llamadas ciencias de la comunicación y la información. El reto mayor de un trabajo de esta naturaleza implica el enfrentamiento entre posturas apocalípticas e integradas, desde las cuales se niega o se afirma el potencial de las TIC para la sociedad.

La ruta teórica que propone Páez (2011, p. 52) pudiera servir para evitar la enfermedad – o mala praxis - de la excesiva simplificación que sufren las declaraciones tecnocráticas que suelen enmascarar el fracaso del sistema político a través de las masivas instalaciones tecnológicas en manos de empresas privadas y, como también hemos visto, de Estados con lógicas tecnocráticas.

la esencia de la discusión sobre el papel de las TIC en las relaciones Estado-ciudadanía (gobierno electrónico), no debe ser tecnológica ni orientada exclusivamente a la eficiencia y eficacia en la prestación de servicios (ya que eso correspondería al enfoque instrumental), sino más bien enmarcada en los procesos de reconstrucción de la democracia. Consideramos que internet, además de ser un espacio para el tránsito mediatizado de los intereses del mercado, puede ser al mismo tiempo y paradójicamente una forma de mediación que hoy están utilizando los ciudadanos para formar “sus propias constelaciones políticas e ideológicas, evitando las estructuras políticas establecidas y creando un ámbito político adaptable” (Morales, 2004, p.76).

El planteamiento de Páez (2011) para repensar el gobierno electrónico implica considerar algunos de los cuatro enfoques principales que propone Reilly (2004): mejoras en la gestión de la administración pública, provisión de servicios, transparencia, y facilitación de participación ciudadana. “Los cuatro enfoques son unidireccionales e implican que la transformación comienza por el gobierno, pero como venimos sugiriendo ... habría que pensar en un gobierno electrónico por el pueblo (democracia participativa y directa) y para el pueblo (democracia social o sustantiva)” (Páez, 2011, p. 54).

El desafío de saldar la deuda que tienen las élites mundiales respecto a la utopía necesaria de construir sociedades más democráticas se ve amenazado por el problema del poder. Como lo explican Lozano y Páez (2015), a pesar de que internet fue pensada desde la visión de redes descentralizadas y difíciles de controlar, “la disputa por el poder y control ... toman nuevas dimensiones, es así como en contraposición a esta *arquitectura de libertad* surgen las tecnologías de vigilancia que permiten interceptar mensajes, hacer seguimiento a las actividades de comunicación de un ordenador o husmear en la información almacenada en él” (p. 340).

Por su parte, Hernández, Gandur y Najles (2014, p. 5), afirman que, en los últimos años, la idea del Gobierno Abierto como nuevo concepto de gestión y administración pública ha logrado una gran atención entre políticos, funcionarios y académicos de América Latina. Aun así, y a pesar de contar con experiencias visibles en toda la región, poco se ha trabajado sobre los posibles desarrollos del Gobierno Abierto a escala municipal. El objetivo del trabajo es acercarse tanto a las posibilidades como a los desafíos que presentan los mecanismos de Gobierno Abierto en los niveles locales de América Latina. Para ello, se realiza un acercamiento a los procesos de descentralización, se observan

las potencialidades que presenta la apertura de los gobiernos en el nivel local, se detallan algunos casos representativos de apertura, interacción y colaboración entre sectores sociales en territorios latinoamericanos, y se exponen algunas recomendaciones para la transformación del nivel local en un espacio de gobernanza democrática y colaborativa.

Sobre la e-transparencia

Uno de los principales trabajos de referencia para esta investigación es el de Matheus (2017) en vista de que propone indicadores de transparencia web. La investigación de Matheus (2018), se centró en la propuesta de indicadores para medir la transparencia en sitios web venezolanos de gobierno digital.

Las propiedades multidireccionales e hipermediales de internet permiten establecer canales directos entre el gobierno y los ciudadanos, reafirmando valores democráticos de cualquier estado que utilice estos canales de comunicación, al ofrecer no solo información sino que también promuevan la participación y la tramitación, esperando poder llegar hasta el nivel de la contraloría ciudadana; permitiendo establecer a través de los sitios web de gobierno digital un canal oportuno que facilita la interacción directa entre el gobierno y el ciudadano. Sin embargo, para que se lleve a cabo este proceso de manera satisfactoria, se debe presentar información clara, detallada, veraz y accesible en dichos portales (Matheus, 2017).

La investigación de Pérez (2018) resulta valiosa en vista de también proponen dimensiones de la transparencia en el rediseño del sitio web del Colegio de Periodistas de Costa Rica alineado al objetivo estratégico de Transparencia. El proyecto es producto del proceso de aprendizaje sobre administración y tecnologías de información y comunicación obtenidos a lo largo de los cursos de la Maestría en Administración de Medios de la Universidad Estatal a Distancia, creada por convenio con el Colegio de Periodistas de Costa Rica. Se seleccionó esa organización para ser beneficiaria, por primera vez en la historia del programa de maestría, por su valor social como la única entidad que agrupa a profesionales en comunicación de todas las especialidades.

El resultado fue una propuesta de rediseño del sitio web en cuanto a los requerimientos del Índice de Transparencia del Sector Público Costarricense y las recomendaciones de la Guía de diseño para portales web transparentes. Ambos son instrumentos oficiales dentro del Eje de Transparencia y Acceso a la Información de la Estrategia Nacional para el Gobierno Abierto. Con el cumplimiento de los estándares de estas herramientas de la Defensoría de los Habitantes de Costa Rica (DHR) el Colper podrá solicitar ingreso a la Red Interinstitucional de Transparencia (RIT) y formará parte del Sistema Nacional de Transparencia de Costa Rica. El producto final es un documento técnico de Solicitud de Propuesta o *Request for Proposal* (RFP) con las especificaciones de los cambios requeridos.

Los hallazgos de Marulanda, López y Valencia (2017) permitieron establecer el estado y alcances del gobierno digital en entidades públicas de la ciudad de Manizales, departamento de Caldas, Colombia. Se realizó una evaluación por medio de encuesta, que se aplicó a 19 entidades públicas. Se desarrolló la investigación desde una óptica inductiva y con un tipo de estudio descriptivo exploratorio y correlacional. Se concluyó que el gobierno de TI es una realidad para una pequeña porción de dichas entidades. Se espera que con los resultados obtenidos se puedan desarrollar planes conjuntos entre universidades públicas y las entidades para generar un mayor desarrollo de su gobierno y la gestión de TI.

La investigación de Páez (2017) es útil en la medida que se desarrolla en el

entorno digital del gobierno. Se presentan los resultados de una investigación en la que se logra un análisis de los niveles de apropiación social como sustento del gobierno móvil en la generación APP (jóvenes). En Venezuela, el acceso total a teléfonos celulares por parte de la población se genera por la necesidad de comunicación de los ciudadanos lo que ha impulsado a los usuarios a abrir los espacios de participación y movilización que quizás no han sido suficientemente eficaces desde las iniciativas del Estado.

El estudio Páez (2017) es de tipo exploratorio-descriptivo, bajo la técnica de la entrevista estructurada en la que se aplicó un cuestionario auto-administrado a 973 jóvenes estudiantes universitarios de La Universidad del Zulia que fuesen usuarios intensivos de telefonía móvil. El trabajo gira en torno a tres constructos teóricos: la apropiación social, el gobierno móvil y la generación APP. Los resultados indican que, respecto a la apropiación, la generación APP estudiada no supera el nivel de "Uso con sentido", no exploran el potencial político del gobierno móvil que plantea Páez (2011) y son app-dependientes.

El trabajo de Martínez-Rolán, Piñeiro-Otero y Baamonde-Silva (2016) abordan el desafío de la transparencia en la comunicación digital a través de un estudio de caso sobre las webs municipales de Galicia y Norte de Portugal. El advenimiento de Internet y las herramientas de la web social ha propiciado cambios en las relaciones sociales; cambios a los que la Administración Pública no es ajena. El acceso a la información que hace posible Internet, no obstante, debe ser medible.

El aporte que hace la investigación de Martínez-Rolán, Piñeiro-Otero y Baamonde-Silva (2016) es el establecimiento de parámetros para cuantificar la transparencia en la web. Este estudio propone un ranking de transparencia de los ayuntamientos más poblados de la Eurorregión Galicia - Norte de Portugal. Así, la muestra está conformada por un total de 44 websites: 32 municipios lusos y 12 españoles. La ficha de análisis empleada evalúa la información aportada sobre los miembros de la cámara y órganos de gobierno, información sobre el propio ayuntamiento (con especial interés en la transparencia económica) y las posibilidades de comunicación que utiliza cada consistorio tanto en su website como en redes sociales. La acotación temporal se fijó en el mes de marzo de 2015, periodo carente de comicios electorales en ambos países. El resultado ha sido un ranking que permite comparar la transparencia de los ayuntamientos, desglosando las puntuaciones obtenidos en los apartados que conforman la ficha de análisis (Martínez-Rolán, Piñeiro-Otero y Baamonde-Silva, 2016).

Ruano y Fernández (s/f) estudiaron la comunicación y transparencia en la información de las webs de los ayuntamientos de Cáceres. El estudio se enmarca en el proyecto nacional de investigación "Comunicación pública, transparencia, rendición de cuentas y participación en los gobiernos locales", en el que participan universidades de casi toda España. En una primera fase se ha realizado la evaluación de los 5 municipios de la provincia de Cáceres más poblados (de más de 10.000 habitantes), en el período comprendido entre enero y abril de 2015 (antes de las elecciones municipales). El objetivo final es el fomento de las buenas prácticas en materia de comunicación e información en las corporaciones municipales, así como la mejora entre los representantes políticos, los técnicos municipales y los periodistas y, por último, facilitar la participación ciudadana en el control de la gestión de los gobiernos.

El resultado del proyecto es el Mapa Infoparticip@ (<http://mapainfoparticipa.com/es>). Se analiza y evalúa cómo se utilizan las tecnologías digitales de las webs municipales con 41 indicadores propios, organizados en cuatro bloques temáticos: sobre quiénes son los representantes políticos, sobre cómo gestionan los recursos colectivos, sobre cómo informan de la gestión de dichos

recursos colectivos y sobre qué herramientas ofrecen para la participación ciudadana en el control democrático. Los resultados se publican en el Mapa Infoparticip@ y se representan de acuerdo con un infómetro que traduce la puntuación que ha obtenido cada web en un color: blanco, si no ha logrado el 25% de indicadores positivos; amarillo, si ha conseguido entre el 25% y el 50%; y verde, si supera este porcentaje.

Alarcón (2013) analiza los portales de transparencia estándar de las municipalidades de la región Lambayeque. Se plantea que, aunque la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública, Ley 27806, sancionó en el país hace más de 10 años que todas las entidades estatales implementaran, entre otros puntos para traslucir sus acciones, portales web dedicados, el cumplimiento de este pedido, en el que luego ha abundado más normatividad y algunos recursos técnicos y tecnológicos dispuestos, es ciertamente muy bajo.

Las municipalidades, que debieran usar también este recurso, no escapan a esa realidad. Usando por primera vez el modelo de análisis específico de la Defensoría del Pueblo, para someter a su escrutinio al total de las 38 municipalidades de Lambayeque, esta investigación descriptivo – analítica muestra que los portales de transparencia estándar locales adolecen de una virtual opacidad: el nivel general de cumplimiento es apenas del 12%, nueve municipios no cuentan con portal o si lo tienen es inactivo en el total de sus 42 indicadores de nueve dimensiones. Esta triste realidad se encrudece en municipalidades distritales frente a los tres provinciales, pero en ningún caso el nivel más alto en promedio llega al 50% del total esperado

La investigación de Páez y Castañeda (2007) se centró en el estudio de la evolución del gobierno digital local venezolano y lo comparan con el estudio anterior de Páez, Neüman e Iribarren, en el que se muestra un aporte interesante en la parte metodológica al afirmar utilizar la técnica de investigación “on line” denominada cibergrafía, para analizar la interactividad de los portales electrónicos de las alcaldías en el país. El estudio concluyó indicando la notable evolución de los gobiernos electrónicos, ofertando contenidos más pertinentes, posibilitando la realización de algunos trámites y el incremento de los sitios que personalizan la relación ciudadano-gobierno a través de sistemas de registro, aunque resalta los pocos avances en cuanto a recursos diferidos y en tiempo real.

Lo más resaltante de este estudio es precisamente el aporte que señala en cuanto a evolución de los portales electrónicos de gobierno digital, pudiendo observar los avances realizados durante un período de cuatro años, que lo separa del primer estudio. Igual que en el caso anterior, su importancia radica en el aporte fundamental de retratar la situación del gobierno digital en Venezuela. En cuanto a la Transparencia, no se encuentra abundante bibliografía sino más bien cibergrafía a través de la red, debido al auge que ha adquirido este tema en los diferentes foros y congresos que se llevan a cabo sobre el gobierno, hoy en día.

Rodríguez (2004) en su investigación “Gobierno digital: Hacia la Modernización y transparencia de la gestión pública” define el gobierno digital mediante los planes y políticas existentes en los países latinoamericanos, al igual que presentar sus principios regulatorios, estrategias para alcanzar la modernización y transparencia de la gestión pública a través de las TIC. La autora concluye remarcando que las principales ventajas de la instauración de un gobierno digital, es un gobierno más democrático que propicie la participación ciudadana, la disminución de tiempo en las operaciones realizadas por los ciudadanos, transparencia en la gestión pública y su acercamiento al pueblo y sobre todo afianza la democracia participativa y representativa, mejorando la calidad de vida del ciudadano.

Crucianelli (2007) aborda la transparencia haciendo hincapié en el acceso

a la información en cuatro países de Centroamérica: Panamá, El Salvador, Honduras y Nicaragua. Se monitorearon 160 portales electrónicos del gobierno, a razón de 40 por caso de estudio y se llevó a cabo una observación transeccional longitudinal donde se analizó mediante una ficha de evaluación, la evolución de los sitios en el período comprendido desde 2006 hasta el 2007. Como conclusión de este estudio se obtuvo que las variables relacionadas con el manejo de los fondos del estado: Presupuesto, Compras, Proveedores y sueldos, son las más deficientes en cantidad y calidad de información suministrada en línea.

Metodología

De acuerdo a los parámetros tradicionales de la investigación, este trabajo siguió el protocolo de la investigación documental. En las investigaciones documentales lo que se estudia no son personas, sino documentos; ¿y qué es un documento? Se trata de fuentes como compilaciones escritas, “audiovisuales o de cualquier índole, que sirvan de muestra o de memoria de los eventos ocurridos y permitan indagar en busca de conclusiones posteriores” (Máxima, 2020, p. 4)

Así, una investigación documental se avocará siempre a la revisión de un archivo, compuesto por material de diversa naturaleza: libros, periódicos, grabaciones, revistas, filmaciones, fotografías, etc. A todo esto, se lo conoce como fuentes documentales (Máxima, 2020, p. 5).

En el campo de la comunicación, desde los años 70, se han investigado los medios impresos a través de la técnica de la hemerografía. “Hemero, procede de la lengua griega y se vincula al “día”. El elemento compositivo -grafía, en tanto, refiere a un “tratado” o una “descripción”. Puede entenderse a la hemerografía, por lo tanto, como el estudio de los diarios, los periódicos y las revistas” (Pérez, 2019, p. 1).

La necesidad de estudiar los medios digitales motivó a Cely (2004) a proponer a la cibergrafía como técnica de investigación proveniente de la hemerografía. La cibergrafía, tal como lo determina el prefijo ciber, devenido de cibernética, estaría conformada por representaciones simbólicas del mundo físico, que sólo existen en el formato electrónico y no en el mundo de los átomos, y, transitan en el espacio virtual creado por las redes de computadoras y líneas de comunicaciones; el sufijo grafía está referida a la descripción gráfica de las representaciones cibernéticas (Cely, 2004)

De manera que en esta investigación los mismos investigadores observaron los sitios web de gobierno digital utilizando una ficha de observación o lista de cotejo que sirve como “lista de chequeo” de las características que se observan, en este caso los ítems sobre transparencia web.

La población la constituyen los sitios web de gobierno municipal de las 10 ciudades más pobladas de América Latina, a saber:

Tabla 1. Listado de sitios web de gobierno municipal evaluados

Ciudad	URL
1.  Ciudad de México	https://www.cdmx.gob.mx/
2.  São Paulo	https://www.saopaulo.sp.gov.br/
3.  Buenos Aires	https://www.buenosaires.gob.ar/

4.  Río de Janeiro	http://prefeitura.rio/
5.  Lima	http://www.munlima.gob.pe/lima
6.  Bogotá	https://bogota.gov.co/
7.  Santiago	https://www.munistgo.cl/
8.  Guadalajara	http://www.guadalajaradebuga-valle.gov.co/
9.  Belo Horizonte	https://prefeitura.pbh.gov.br/
10.  Monterrey	http://www.monterrey.gob.mx/oficial/

Fuente: elaboración propia

Se decidió delimitar la investigación en función de los sitios web de gobierno digital municipal, en tanto son las instancias que en la mayoría de los países están más cerca del ciudadano, sobre todo en lo que respecta a las posibilidades de participación, trámites, expedición de documentos, entre otros.

Con respecto a los indicadores de e-Transparencia y e-Democracia (tabla 2), se tomaron los aplicados por Giulianelli, Marko, Rodríguez, Trigueros, Vera y Larrosa (2008).

Tabla 2. Indicadores de e-transparencia y e-democracia

E-TRANSPARENCIA	E-DEMOCRACIA
Ofrece: Buen contraste de fondo y contexto para que sea legible	El Menú Principal incluye opción: Áreas de Interacción
Provee explicación solo por medio de colores	El Menú Principal incluye opción: Contacto
Se ofrecen alternativas de texto sobre la información brindada en contenidos multimediales (videos, grabaciones)	El Menú Principal incluye opción: Institucional
Informa: Autor de Noticias y Novedades	Provee: Contacto con el autor de las noticia y/o novedades
Aclara la responsabilidad del organismo sobre los documentos publicados por el mismo	Ofrece formularios que permiten el envío de contenido a una persona (por ejemplo Oticias)
Informa sobre: Políticas de ingreso del personal y vacantes disponibles	Posee un ícono para: Enviar correo
Posee un icono para: Aumentar tipografía	Provee: Direcciones electrónicas de las distintas áreas
Posee un ícono para: Imprimir	Ofrece: Formulario de Contacto o Mail
Informa sobre: Acuerdos que posee con otros organismos	Ofrece: Newsletter (via mail)
Informa sobre: Compras y contrataciones del organismo	Incluye: Sugerencias/Libro de Quejas
Provee: Dirección electrónica del web master por problemas técnicos	Posee Chats
Informa sobre: Evolución del presupuesto anual e histórico del organismo	Posee Foros
Provee: Link a información de las áreas / Información de cada área	O hace propagandas (con avisos publicitarios privados)

Informa sobre: Metas y Objetivos del organismo	Ofrece: Encuestas de uso del sitio
Provee: Novedades actualizadas	Ofrece: Encuestas sobre gestión del municipio...
Informa sobre: Proyectos y Programas	Ofrece: Preguntas Frecuentes y sus respuestas
Provee: Reglamentación vigente que regule el funcionamiento del organismo	
Se incluyen los CV (Currículo Vitae) de las autoridades	
Ofrece disponer desde el sitio de lector de Contenido	

Fuente: Giulianelli, Marko, Rodríguez, Trigueros, Vera y Larrosa (2008).

Para comprobar la influencia de la e-transparencia sobre la e-democracia, se aplicó la prueba de la chi-cuadrado, también llamada Ji cuadrado (χ^2). El nombre de la prueba es propio de la distribución Chi-cuadrado de la probabilidad en la que se basa. Esta prueba fue desarrollada en el año 1900 por Karl Pearson. La prueba chi-cuadrado es una de las más conocidas y utilizadas para analizar variables nominales o cualitativas, es decir, para determinar la existencia o no de independencia entre dos variables. Que dos variables sean independientes significa que no tienen relación, y que por lo tanto una no depende de la otra, ni viceversa. Así, con el estudio de la independencia, se origina también un método para verificar si las frecuencias observadas en cada categoría son compatibles con la independencia entre ambas variables (Pardo y San Martín, 2006).

La prueba Chi Cuadrado parte del supuesto de que las dos variables no están relacionadas (hay independencia). Para evaluar la independencia entre las variables, se calculan los valores que indicarían la independencia absoluta, lo que se denomina "frecuencias esperadas", comparándolos con las frecuencias de la muestra. Como es habitual, la hipótesis nula (H_0) indica que ambas variables son independientes, mientras que la hipótesis alternativa (H_1) indica que las variables tienen algún grado de asociación o relación. La hipótesis nula será rechazada cuando el grado de significación sea menor o igual a 0.05 (Pardo y San Martín, 2006).

De esta manera la hipótesis nula H_0 y la hipótesis alternativa H_1 serían:

H_0 : "La e-democracia de un sitio web de gobierno digital es independiente de la e-transparencia".

H_1 : "La e-democracia de un sitio web de gobierno digital depende de la e-transparencia del mismo".

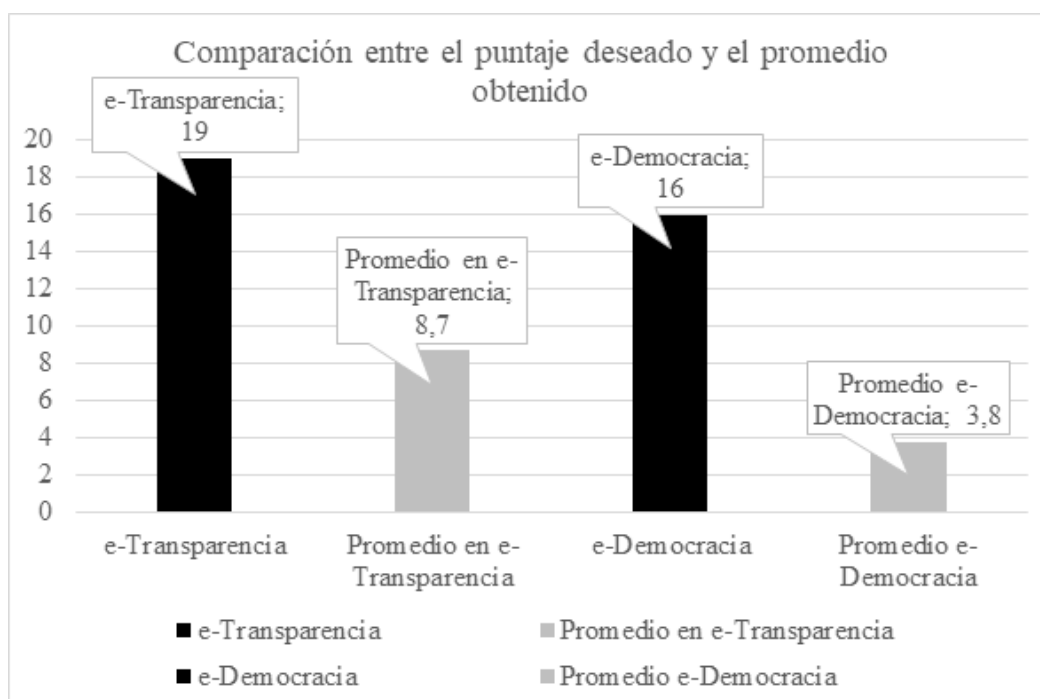
Resultados

A esta línea de investigación sobre el gobierno digital la mueve la siguiente interrogante: ¿Está contribuyendo el gobierno digital con la construcción de una verdadera democracia radical en el mundo? Sin duda la respuesta a esa pregunta representa al menos dos grandes desafíos; por un lado, a las élites del sistema-mundo capitalista no le conviene que las mayorías tengan más poder, aún y cuando notemos en las consignas electorales que se le quiere otorgar mayor participación a la ciudadanía; por otro lado, aún en los debates transdisciplinarios y críticos sobre el rol de la tecnología en la sociedad, no se podido establecer si realmente es viable que la arena digital puede contribuir con la construcción de sociedades menos desiguales y más democráticas. Lo cierto es que la mayoría de los países en el planeta tienen una a dos décadas desarrollando sus plataformas de gobierno digital.

Aún y cuando un sitio web no es suficiente para ejecutar una estrategia de gobierno digital que permita construir democracia, si constituye un reflejo de que lo debería estar ocurriendo aguas adentro de las administraciones públicas y en el terreno de la sociedad civil. El supuesto de esta investigación es que, para poder siquiera imaginar algunas posibilidades de mecanismos democráticos en un sitio web de gobierno, es absolutamente indispensable que el mismo sea transparente. Hemos considerado valioso poner a prueba los indicadores de Giulianielli, Marko, Rodríguez, Trigueros, Vera y Larrosa (2008) para tal medición.

En el gráfico 1 podemos observar el puntaje deseado respecto a la e-transparencia y el obtenido luego de la medición de los 10 sitios web de gobierno municipal de las ciudades más pobladas de América Latina. La relación de 8,7 frente a 19 nos dice claramente que los sitios web no son completamente transparentes. El resultado de la e-democracia es todavía más inquietante, ya que se obtuvo un puntaje de 3,8 frente a 16.

Gráfico 1. Comparación entre el puntaje deseado y el promedio obtenido en e-transparencia y e-democracia



Fuente: elaboración propia.

Tabla 3. Resultado de recuentos de e-transparencia y e-democracia

Tabla cruzada Transparencia*Democracia						
				Democracia		
				3,00	4,00	5,00
Transparencia	4,00	Recuento	2	0	0	0
		Recuento esperado	1,0	,6	,2	,2
	7,00	Recuento	0	1	0	0
		Recuento esperado	,5	,3	,1	,1
	8,00	Recuento	2	0	0	0
		Recuento esperado	1,0	,6	,2	,2
	10,00	Recuento	0	1	0	0
		Recuento esperado	,5	,3	,1	,1
	11,00	Recuento	0	0	1	1
		Recuento esperado	1,0	,6	,2	,2
	12,00	Recuento	1	1	0	0
		Recuento esperado	1,0	,6	,2	,2
Total		Recuento	5	3	1	1
Recuento esperado			5,0	3,0	1,0	1,0

Fuente: elaboración propia.

Tabla 4. Total del recuento de e-transparencia y e-democracia

Tabla cruzada Transparencia*Democracia			
Transparencia	4,00	Recuento	Total
			2
	7,00	Recuento	1
		Recuento esperado	1,0
	8,00	Recuento	2
		Recuento esperado	2,0
	10,00	Recuento	1
		Recuento esperado	1,0
	11,00	Recuento	2
		Recuento esperado	2,0
	12,00	Recuento	2
		Recuento esperado	2,0
Total		Recuento	10
Recuento esperado			10,0

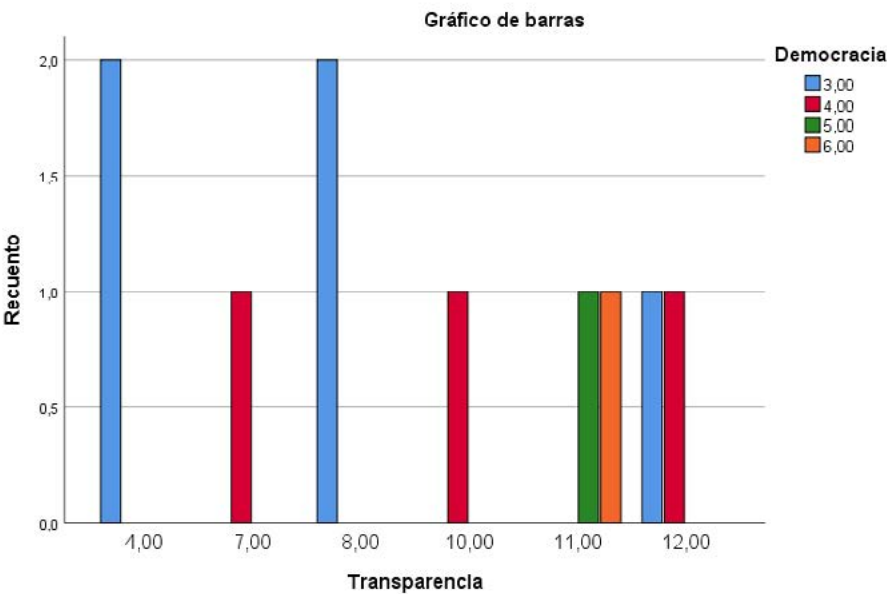
Fuente: elaboración propia.

Tabla 5. Resultado de la prueba chi-cuadrado

	Pruebas de chi-cuadrado		
	Valor	df	Significación asintótica (bilateral)
Chi-cuadrado de Pearson	17,333 ^a	15	,299
Razón de verosimilitud	17,820	15	,272
Asociación lineal por lineal	2,368	1	,124
N de casos válidos	10		

- a. 24 casillas (100,0%) han esperado un recuento menor que 5.
- El recuento mínimo esperado es ,10.

Gráfico 2. Puntaje total obtenido en e-transparencia y e-democracia en los sitios web de los gobiernos municipales



Fuente: elaboración propia

Las puntuaciones que observamos en los gráficos 3, 4 y 5 y el gráfico 2 nos permiten llegar a la siguiente conclusión: No hay evidencias estadísticamente significativas para rechazar la hipótesis nula, atendiendo que 24 de las casillas tienen frecuencias esperadas menores a 5. Dado que la probabilidad de $\chi^2 \geq 0,73$ es mayor que alfa, se acepta la hipótesis nula. Esto significa que los datos observados se ajustan a la distribución teórica, por lo tanto, las diferencias observadas no son estadísticamente significativas.

Conclusiones

Esta investigación contribuye con la medición científica de la evolución del gobierno digital en América Latina. En líneas generales se puede concluir que los sitios web de gobierno municipal observados son medianamente transparentes (por debajo de la media) y se demuestran pocos indicadores de e-democracia. Es fundamental que los investigadores del área sigamos debatiendo y desarrollando mejores indicadores de e-transparencia y e-democracia. En la influencia de la e-transparencia sobre la e-democracia en sitios web de gobierno municipal de las ciudades capitales de América Latina, queda claro que hay una relación de independencia entre la e-transparencia

y e-democracia en los sitios web observados, aún y cuando desde el punto de vista teórico seguimos sosteniendo que en una fase inicial del gobierno digital, es indispensable que exista transparencia para aspirar a propiciar mecanismos democráticos y de contraloría social; dicho en otras palabras, solo los sitios web transparentes podrán avanzar en la exploración e incentivo de mecanismos democráticos.

Referencias

- Alarcón, L. (2013). *Análisis de los portales de transparencia estándar de las municipalidades de la región Lambayeque*. 1er semestre 2013. Rev. Tzhoecoen VOL. 5 / Nº 2: 81-104, ISSN: 1997-3985/2013
- Albornoz, B. (2007). Experiencias de gobierno electrónico en la región andina: una visión de conjunto. EN: Experiencias andinas de gobierno electrónico: La problemática de la participación ciudadana. Compilado por Albornoz, B. y Rivero, M. Centro Internacional de Investigación para el desarrollo (IDRC-CDRI), Ottawa, Canadá, p. 291, 302, 303.
- Cely, A. (2004). Cibergrafía: Propuesta teórico-metodológica para el estudio de los medios de comunicación social cibernéticos. *Opción*, 101--118.
- Crucianelli, S. (2007). *Acceso a la Información Virtual. Los sitios web gubernamentales como herramientas del control social y del periodismo investigativo*. Recuperado el 23-07-20 de: <http://www.alianzaregional.com/acceso/salvador.htm>: <http://www.alianzaregional.com/acceso/acceso.pdf>
- Giulianelli, D., Rodríguez, R., Vera, P., Marko, I., Trigueros, A. y Larrosa, M. (2008). *Análisis de Gobernabilidad Electrónica: Relevamiento de e-Servicios, e-Democracia, e-Transparencia y Comunicación en Sitios Web Municipales*. Recuperado el 23-07-20 de: http://sedici.unlp.edu.ar/bitstream/handle/10915/21447/Documento_completo.pdf?sequence=1
- Hernández, J., Gandur, M. y Najles, J. (2014). *Gobierno municipal abierto en América Latina: De la proximidad administrativa a la acción colaborativa*. [Publicación realizada por el Departamento para la Gestión Pública Efectiva de la Secretaría de Asuntos Políticos]. Recuperado de: https://www.oas.org/es/sap/dgpe/pub/OEA-Gobierno_Municipal_Abierto.pdf
- Lozano, M. y Páez, A. (2015). Repensando lo político desde las contradicciones del ciberespacio. *Quórum Académico*, Vol. 12 Nº 2, julio - diciembre 2015. Pp 328-344.
- Lubin, P. Macià, A. Rubio de Lerma, P. (2005). *Psicología matemática I y II*. Madrid: UNED.
- Martínez-Rolán, X; Piñeiro-Otero, T. y Baamonde-Silva, X. (2016). El desafío de la transparencia en la comunicación digital. Un estudio de caso sobre las webs municipales de Galicia y Norte de Portugal. *Observatorio (OBS*) Journal*, vol. 10 – nº4 (2016), 035-055 1646-5954/ERC123483/2016.
- Marulanda, C.; López, M y Valencia, F. (2017). Gobierno y Gestión De Ti en las entidades públicas. *Ad-Minister* nº. 31 julio-diciembre 2017 pp. 75 – 92, issn 1692-0279 · eissn 2256-4322.
- Marván, M. (2005). *La Promoción de la Ética y la Transparencia en la Gestión Pública*. Recuperado el 22-07-20 de: <http://www.clad.org.ve/fulltext/0052105-3.pdf>

- Matheus, S. (2017). Indicadores de transparencia de sitios web venezolanos de gobierno electrónico. *Quórum Académico*, Vol. 14 N° 1, Enero-Junio 2017. Pp. 126-144, Universidad del Zulia.
- Máxima, J. (2020). *Investigación Documental. Características*. Última edición: 9 de marzo de 2020.
- Páez, A. (2011). *Gobierno electrónico de abajo hacia arriba: una propuesta de Venezuela*. Instituto de Periodismo Analítico: Santa Fe.
- Páez, A. (2007). *Gobierno Electrónico: entre Apocalípticos e Integrados*. Primer Congreso de Investigadores Venezolanos de la Comunicación (InveCom). Recuperado el 23-07-20 de: <http://www.invecom.org/eventos/2007/docs/ANGELPAEZ.pdf>
- Páez, A. (2017). Apropiación social y gobierno móvil en Maracaibo. *Razón y Palabra. Primera Revista Electrónica en Iberoamérica Especializada en Comunicación. Varia* Vol. 21, No. 1_96 Enero-Marzo 2017 ISSN: 1605-4806 328-354 pp. <http://revistas.comunicacionudlh.edu.ec/index.php/ryp>
- Pardo, A. y San Martín, R. (2006). *Análisis de datos en psicología II*. Madrid: Pirámide.
- Pérez, C. (2018). *Propuesta de rediseño del sitio web del Colegio de Periodistas de Costa Rica*. Recuperado el 21-07-20 de: <https://repositorio.uned.ac.cr/handle/120809/1786>
- Rodriguez, G. (2004). Gobierno electrónico: Hacia la modernización y transparencia de la gestión pública. *Alfa Redi Revista de Derecho Informático*. Recuperado el 12 de junio de 2020 de: <http://www.alfa-redi.org/rdi-articulo.shtml?x=123>
- Ruano, S. y Fernández, M. (s/f). *Comunicación y transparencia en la información de las webs de los ayuntamientos de Cáceres*. Actas del I congreso internacional comunicación y pensamiento. Comunicracia y desarrollo social | isbn - 978-84-945243-2-5.
- Serna, P. (2008). Democracia Radical y Ciudadanía. *Eidos: Revista de Filosofía de la Universidad del Norte*, núm. 9, noviembre, 2008, pp. 272-280.